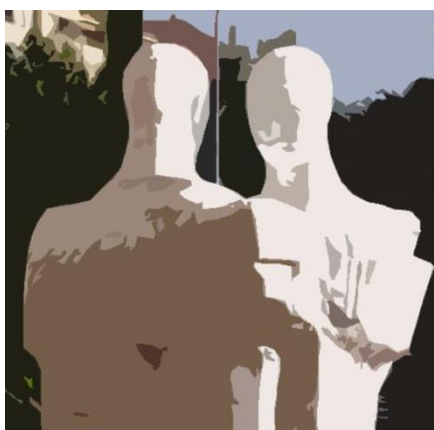


ASPECTOS GENERALES DEL PEC



Logroño, octubre de 2022

Curso 2022/2023

IES ESCULTOR DANIEL

Contenido

1	SIGNOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.....	1
	1.1 Ubicación.....	1
	1.2 Entorno social.....	1
	1.3 Análisis de la situación.	1
	1.4 Planteamientos educativos.....	2
2	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.	3
	2.1 Equipo Directivo.	3
	2.2 Consejo Escolar.	4
	2.3 Departamentos Didácticos	5
	2.4 Claustro de profesores.	6
	2.5 Personal de Administración y Servicios.....	8
3	ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO Y MATERIAS OPTATIVAS QUE SE OFRECEN EN CADA ESPECIALIDAD.....	8
4	LÍNEA PEDAGÓGICA.	9
	4.1 Objetivos conceptuales	9
	4.2 4.2.- Objetivos procedimentales.....	10
	4.3 4.3.- Objetivos actitudinales	10
5	MODELO DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR.....	11
	5.1 Toma de decisiones. Participación democrática. Consenso	11
	5.1.1 Participación de los Profesores.....	11
	5.1.2 Participación de los alumnos.....	11
	5.1.3 Participación de los padres	11
	5.2 Actuaciones específicas con los alumnos de nuestro Centro....	12

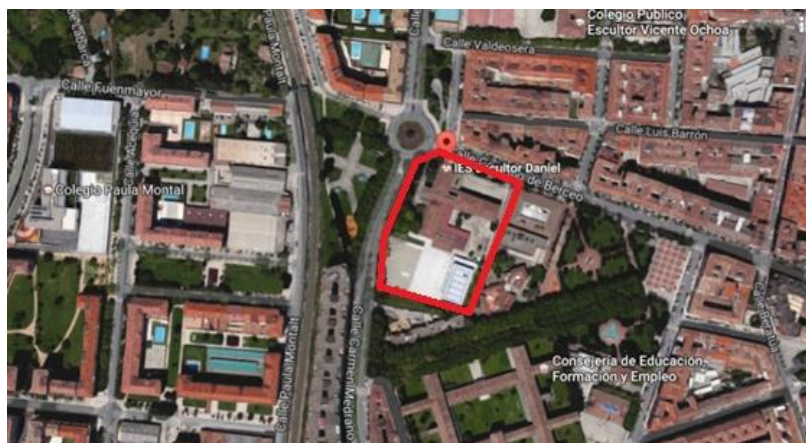
5.2.1	Planes de acción tutorial y de orientación académico-profesional	12
5.2.2	Atención a la diversidad	12
5.2.3	Alumnos de bachillerato	12
5.2.4	Orientación Académica y profesional	12
5.2.5	Convivencia en el centro	13
5.3	Actividades relacionadas con el aprendizaje y la formación del alumnado	13
5.3.1	Innovación pedagógica e investigación didáctica	13
5.3.2	Actividades educativas fuera del centro.	13
5.3.3	Actividades culturales.....	13
5.3.4	Actividades extraescolares y deportivas.....	14
5.3.5	Actividades deportivas.....	14
5.3.6	Biblioteca.....	14
5.3.7	Planes de potenciación de aprendizaje de lenguas extranjeras	15
5.3.8	Uso de las T.I.C.....	15
5.3.9	Dinamización de la presencia del Centro en las redes sociales	15
5.4	Principios generales de la convivencia en el Centro	15
5.4.1	El Centro como lugar de trabajo.....	15
5.4.2	Convivencia y resolución de conflictos.....	15
5.5	Gestión administrativa y económica.....	16
5.5.1	Gestión administrativa eficaz.....	16
5.5.2	Gestión económica.....	16
6	PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO.....	16
6.1	Programa de Tutoría Entre Iguales (TEI)	16
6.2	Proyecto de Innovación Educativa “Viaje a la Convivencia”	20

6.3	Proyecto de Fomento a la Lectura y uso de la Biblioteca Escolar	21
6.4	Programa de Innovación Lingüística	22
6.5	Acuerdo de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas	22
6.6	Proyecto GLOBE	22
6.7	Participación en actividades y concursos matemáticos.....	23
6.8	Actividades de investigación en el ámbito de ciencias de la naturaleza	23
6.9	La investigación en el ámbito de la Física, la Química y la Tecnología.	24
6.10	Participación en concursos de debate y la olimpiada de Filosofía.	25
6.11	Participación en concursos literarios.....	25
6.12	Participación en el proyecto "Colegio Deportivo".	26
6.13	Colaboración con "Unoentrecienmil"	26
6.14	Red de escuelas por los Derechos Humanos	27
6.15	Proyecto de Mediación Escolar.....	27
6.16	Proyecto de Innovación educativa Avanz@Tic	29
6.17	Plan Digital.....	29
6.18	Fundación Escultor Daniel	30

1 SIGNOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.

1.1 Ubicación.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Escultor Daniel está situado en Logroño (La Rioja), en la calle Gonzalo de Berceo, nº 49.



Fue inaugurado en 1982 y ha ido evolucionando internamente en sus edificios y externamente marcando la vida de estudiantes, padres y trabajadores del centro durante estos 40 años.

1.2 Entorno social.

El centro se encuentra en una de las zonas de Logroño que donde se mezclan barrios obreros de familias de clase media y nuevos barrios que se expanden hacia el oeste de la ciudad. Hay una gran cantidad de población joven, lo que ha hecho que el alumnado se mantenga e incluso incremente durante estos años.

1.3 Análisis de la situación.

El rendimiento y la culminación del método de enseñanza-aprendizaje dependen de factores diversos, muchas veces no cuantificables o desconocidos. Pero hay ciertas variables a considerar que midiéndolas objetivamente, evidencian unas líneas de actuación para mejora continua. Así, esas variables como la cantidad de repetidores, de NEAE's, el

número de alumnos por aula, las conductas contrarias, etc, evidencian unas pautas de mejora.

La cultura del esfuerzo, del emprendimiento, la convivencia, la integración, la educación, la tutorización y orientación del alumnado, la innovación, la formación, el uso de la tecnología, la publicidad y la cohesión de los agentes que forman parte de la educación son las bases de los objetivos marcados por este y anteriores equipos de dirección, y que se describen en el siguiente apartado.

1.4 Planteamientos educativos

Se establecen varias propuestas a nivel de gestión y de educación:

- Mejorar la proyección del centro.
- Favorecer la confianza y motivación de los profesionales de la enseñanza, los profesores, de manera que repercuta satisfactoriamente en el alumnado.
- Trato individualizado y estrecha relación con las familias.
- Promover la cohesión entre la comunidad educativa.
- Fomentar prácticas encaminadas a mejorar la convivencia dentro del centro.
- Favorecer el uso de TICs como medio de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la atención a la diversidad y la orientación académica.
- Potenciación de actividades deportivas diversas.
- Actividades extraescolares que complementan la formación del alumno y lo integran con el medio en el que vive.
- Preparación para la vida adulta y responsable.
- Fomento de la autodisciplina, hábitos de trabajo y costumbres saludables
- Educar conforme a los 4 pilares que se sintetizan en la siguiente imagen

Aprender a conocer	Aprender a hacer	Aprender a convivir	Aprender a ser
Comprender Conocer Descubrir	Interacción con entorno físico Habilidades Estrategias	Participar Cooperar	Desarrollar la personalidad
MEMORIA ATENCIÓN PENSAMIENTO	TRABAJO EN EQUIPO RESOLUTIVO EFICIENTE	TOLERANCIA COMPRENSIÓN RESPECTO SOLIDARIDAD	AUTONOMÍA RESPONSABILIDAD JUICIO AUTOESTIMA
			

2 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

2.1 Equipo Directivo.

El Equipo Directivo está formado por los siguientes miembros:

Director	BERNARDO MIRANDA ROMERO
Secretaria	LAURA IBÁÑEZ MORENO
Jefa de Estudios	M^a VICTORIA PAÑOS PÉREZ
J. E. Adjunta	LAURA MUÑOZ DE LA FUENTE
J.E. Adjunto	JOSÉ RAMÓN BELSÉ CUARTERO

2.2 Consejo Escolar.

El Consejo Escolar está compuesto por las siguientes personas:

1 - *Director* **BERNARDO MIRANDA ROMERO**

2 – *Jefa de Estudios* **VICTORIAIA PAÑOS PÉREZ**

3 – *Secretaria* **LAURA IBÁÑEZ MORENO**

4 – *Representante municipal* **CELIA SANZ EZQUERRO**

5 - *Representantes de los alumnos y alumnas*

LUCÍA DEL BLANCO PÉREZ

SANDRIN RAQUEL FERREIRA TURCNU

JORGE GUTIÉRREZ HIERRO

DANIELA SANTOLÍN RUIZ

6 - *Representantes de padres y madres del alumnado*

JORGE BRAVO GARCÍA

JUAN MANUEL MARTÍN GÓMEZ (AMPA)

RAÚL ARMENTA CHAMERO

7.- *Representante del personal de administración y servicios*

RAQUEL BRETÓN HERCE

8 – *Representantes del profesorado elegidos por el Claustro*

MARIÉN INDA LUQUIN

ANA ROSA RUIZ- BAZÁN GÓMEZ

JULIA SÁEZ MARTÍNEZ

MARÍA IZARO ARAQUISTAIN MARTÍNEZ

JOSÉ RAMÓN BELSUE CUARTERO

ESTRELLA BENITO MARTÍNEZ

CRISTINA LÓPEZ CALVO

Este curso, habrá que renovar la segunda mitad del Consejo Escolar. Las elecciones se celebrarán la segunda quincena de noviembre.

2.3 Departamentos Didácticos

Los Jefes de los Departamentos son los enumerados a continuación:

Jefa Dpto. de Actividades Complementarias	M ^a ASUNCIÓN SANTAMARIA ROYO
Jefa Dpto. de Artes Plásticas	NATALIA GIBERT RUIZ DE LA TORRE
Jefe Dpto. de Carpintería y Mueble	JOSÉ ARENAS BARRIGÓN
Jefe Dpto. de Ciencias Naturales	ANA BÁRBERA HERRERA BOBADILLA
Jefa Dpto. de Economía	M ^a DEL MAR ASENSIO LANDAZURI
Jefa Dpto. de Educación Física y Deportiva	IZARO ARAQUISTAIN MARTÍNEZ
Jefe Dpto. de Filosofía	LUIS ALFONSO IGLESIAS HUELGA
Jefa Dpto. de Física y Química	ALEJANDRA PLIEGO LÓPEZ
Jefa Dpto. de Francés	JULIA SÁEZ MARTÍNEZ
Jefe Dpto. de Geografía e Historia	J. ADOLFO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Jefe Dpto. de Inglés	M ^a DEL MAR PÉREZ MARTÍNEZ
Jefa Dpto. de Clásicas	DELIA URBINA BRAVO
Jefa Dpto. de Lengua Castellana y Literatura	MARIÉN INDA LUQUIN
Jefe Dpto. de Matemáticas	ANTONIO OMATOS SORIA
Jefe Dpto. de Música	MANUEL ROLDÁN LOYOLA
Jefa Dpto. de Orientación	NÉLIDA ARAMENDIA SANTAMARIA
Jefe Dpto. de Tecnología	SERGIO FERNÁNDEZ YUSTES
Responsable de Medios Informáticos	ANTONIO OMATOS SORIA
Religión Católica	ANA ROSA RUIZ-BAZÁN GÓMEZ

2.4 Claustro de profesores.

Los profesores del centro clasificados por departamentos son los siguientes:

Departamento		Profesorado
Biología – Geología	5	Gangutia Otero, David Gutiérrez Larrainzar, Marta Herrera Bobadilla, Bárbara Olmedillo Padilla, Sonia Ruiz de Viñaspre, M ^a Carmen
Carpintería y Mueble	3	Arenas Barrigón, José Escolar Palacín, Carlos Vicario Moreno, Jesús
Dibujo	4	Gibert Ruiz de la Torre, Natalia Hernández Laya, Aída López Calvo, Cristina Pérez Jiménez, Ruth
Economía	2	Asensio Landazuri, M. del Mar Pascual Sáenz de Tejada, Natalia
Educación Física	4	Araquistáin Martínez, Izaro López Moreno, Nerea Pablo Sampedro, José Antonio Santolaya Ezquerro, M ^a del Mar
Filosofía	4	Fernández Pastor, David García Broncano, Carolina Iglesias Huelga, Luis Alfonso Jiménez Gil, José Antonio
Física Y Química	6	Belsué Cuartero, José Ramón Fidalgo Sierra, Roberto Carlos Garrido López, Álvaro Pliego López, Alejandra Ruiz Soria, Alejandro José Uruñuela Matute, M ^a Isabel
Francés	2	Beiste García, Valerio Sáez Martínez, Julia
Geografía- Historia	7	Báez Tirado, Juan Ramón Díez Llanillo, Eva García Lázaro, Ana López Fernández, José Adolfo Ollero Vallés, Alfredo Romero Peña, Aleix Soto Ratajczak, José M ^a
Religión	1	Ruiz-Bazán Gómez, Ana Rosa
TOTAL	86	

Departamento		Profesorado
Inglés	12	Cavia Portilla, M ^a Isabel Espinosa Yerro, Olga Fontán Morales, M ^a Amaya Juanes Martín, Sara María Leza Aramayo, María Mantello, Stefano María Miranda Romero, Bernardo Morga Briones, Noelia Pérez Martínez, M ^a del Mar Ruiz Neira, Elena Sáenz Pascual, Isabel Santamaría Royo, M ^a Asunción
Clásicas	2	Pérez Picallo, Julio Ralfas Martorell, Alejandro Urbina Bravo, Delia
Lengua y Literatura	11	Alonso Martínez, José Javier Camarero Ausín, Silvia Contreras Elvira, José Rubén Inda Luquin, M ^a Encarnación Isidro Gómez, Pablo López Ojeda, Esther Muñoz de la Fuente, Laura Paños Pérez, M ^a Victoria Pérez Pastor, José Luis Ruiz Ruiz, María Sánchez Juez, M ^a Cruz
Matemáticas	10	Cabero Morán, Inmaculada Cadarso Martínez, Judit Elías Ruiz, Valvanera González Menorca, M ^a Mercedes Ibáñez Moreno, Laura Omatos Soria, Antonio Ruiz Navarro Sáenz, Ángela Santibáñez Rojas, M ^a Ángeles Soto Yécora, M ^a Santos Viguera Argai, M ^a Mar
Música	2	Peñaranda Gómez, Ismael Roldán Loyola, Manuel
Orientación	6	Aramendía Santamaría, Nélida Arévalo Orihuel, M ^a Luz González de Diego M ^a Yolanda Glez Glez-Cuevas, M ^a Lourdes Gutiérrez Gutiérrez, José María Quirante Valverde, Vera
Tecnología	5	Benito Martínez, Estrella Corral Díez, Cristina I. Fernández Yustes, Sergio López Galán, José Manuel Nistal Rodríguez, Silvia Elena

2.5 Personal de Administración y Servicios.

Finalmente se citan los miembros del PAS:

La Jefa de secretaría se ha jubilado y las funciones de jefatura las asumirá, en comisión de servicios, Raquel Bretón Herce. Estamos a la espera de que Función Pública asigne otro/a administrativo/a a la oficina.

Jefa Secretaría Centro	
Administrativo Secretaría	Bretón Herce, Raquel
Subalterno AG	Muñoz Díez, Ana María
Subalterno AG	Pino López, Rosa María
Subalterno AG	Ramos Blázquez, José Antonio
Operario	Biesa Narciso, María Teresa
Operario	Magaña Ibáñez, Seila
Operario	Sáinz Martínez, Ángel María

3 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO Y MATERIAS OPTATIVAS QUE SE OFRECEN EN CADA ESPECIALIDAD.

En el siguiente cuadro se resumen las enseñanzas impartidas en el centro:

Número total de registros: 10

Cursos
1º E.S.O.
2º E.S.O.
3º E.S.O.
4º E.S.O.
1º de Bachillerato (Ciencias)
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)
2º de Bachillerato (Ciencias)
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)
1º Formación Profesional Básica (Carpintería y Mueble)
2º Formación Profesional Básica (Carpintería y Mueble)

A continuación, se muestran los impresos de matrícula que el centro ofrece a las familias y que han de ser rellenados. En ellos se advierten de una

forma clara cada una de las materias optativas que se imparten por curso y especialidad:

Impreso de Matricula – Curso 2022 / 2023

Datos del alumno: Apellidos _____ Nombre _____	
1º E.S.O.	
<input type="checkbox"/> ORDINARIO	<input type="checkbox"/> PRT
Bloque general: <ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología (4 horas) Geografía e Historia (4 horas) Inglés (4 horas) Lengua Castellana y Literatura (4 horas) Matemáticas (4 horas) 	Ámbito Sociolingüístico <ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia (4 horas) Lengua Castellana y Literatura (4 horas) Inglés (4 horas) Ámbito Científico-Matemático <ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología (4 horas) Matemáticas (4 horas) Será propuesto por el Departamento de Orientación
Materias a cursar por todo el alumnado: <ul style="list-style-type: none"> Educación Física (2 horas) Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2 horas) Tecnología y Digitalización (2 horas) 	
Materias optativas: <ul style="list-style-type: none"> El alumno cursará una de estas cuatro materias (<u>numera por orden de preferencia</u>) (2 horas): <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Cultura a través del dialogo <input type="checkbox"/> Tecnología para la vida <input type="checkbox"/> Suena la Música 	
Información en ficha anexas, en iesdaniel.com y en orientanel.blogspot.com Se impartirán aquellas que tengan el número mínimo marcado por la legislación.	
En Logroño, a ____ de ____ de 2022	
El alumno/a	Padre/Madre/Tutor Legal

4 LINEA PEDAGÓGICA.

Los objetivos curriculares del centro, se han de desarrollar en las programaciones didácticas de cada uno de los departamentos.

4.1 Objetivos conceptuales

- Aprender a estudiar por sí mismo.
- Saber formular hipótesis, ofrecer pruebas, razonar.
- Dominar los contenidos curriculares propios de cada área.

- Desarrollar destrezas que permitan trabajar en equipo.
- Desarrollar el gusto por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar destrezas en el manejo de las fuentes de la información y conocer el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al estudio.
- Comprender y expresarse adecuadamente en castellano.
- Primar la motivación y el descubrimiento guiado o inducido.

4.2 4.2.- Objetivos procedimentales

- Tener sentido crítico y criterio propio.
- Favorecer el desarrollo de la autoestima.
- Saber observar y escuchar.
- Construir una sólida personalidad.
- Dar formación con sólidos principios éticos.
- Aprendizaje de normas comunes, respeto a los profesores y los compañeros.
- Aprendizaje de pautas de trabajo, organización y aprovechamiento del esfuerzo.

4.3 4.3.- Objetivos actitudinales

- Desarrollar la tolerancia.
- Promover la crítica con las manifestaciones sociopolíticas del entorno.
- Conocer los valores que emanan de la constitución.
- Aprender a relacionarse con sus compañeros desde el respeto, rechazando comportamientos violentos.

- Aprender una correcta educación emocional que integre junto al desarrollo de la inteligencia valores como los sentimientos, la empatía y el entusiasmo.

5 MODELO DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR.

5.1 Toma de decisiones. Participación democrática. Consenso

5.1.1 Participación de los Profesores

Se fomentará la participación de los profesores a través de las reuniones que se mantienen con los tutores, jefes de departamento, Claustro y el Consejo Escolar.

5.1.2 Participación de los alumnos

Se facilitará la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones y control del Centro. Esta participación se hará efectiva de las siguientes formas:

- a) A través de las reuniones de tutoría
- b) A través de las Juntas de delegados, que se reunirán periódicamente con la dirección.
- c) A través de los representantes en el Consejo Escolar.
- d) Asimismo se favorecerá su participación en las actividades y proyectos del centro.

5.1.3 Participación de los padres

La comunicación y coordinación entre los profesores, especialmente los tutores y los padres, redundan positivamente en la educación y formación de los alumnos, por lo que se potenciarán todas aquellas iniciativas que conduzcan a mejorar la comunicación y coordinación mencionadas.

La Junta Directiva del centro colaborará y mantendrá una comunicación fluida con la Asociación de Padres, tanto para intercambiar información como para colaborar con ésta en las actividades culturales que organice.

Se fomentarán los cauces de participación y comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de diversos medios.

5.2 Actuaciones específicas con los alumnos de nuestro Centro

5.2.1 Planes de acción tutorial y de orientación académico- profesional

El Plan de Acción Tutorial y el de orientación académico–profesional serán el marco en el que se especifiquen los procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías, así como la línea de actuación a este respecto con los alumnos, familias y profesorado. Lo harán siguiendo las instrucciones de Jefatura de Estudios y coordinados por el Departamento de Orientación.

5.2.2 Atención a la diversidad

La atención a la diversidad del alumnado, especialmente en educación secundaria obligatoria, es una prioridad del Centro y condiciona en gran medida la organización de espacios, grupos de alumnos y metodología,

5.2.3 Alumnos de bachillerato

Se cuidará especialmente la calidad de los conocimientos adquiridos por los alumnos de bachillerato, potenciando en estos la responsabilidad respecto a su aprendizaje y la ejemplaridad de su comportamiento, pues son sin duda, un referente importante para los alumnos de secundaria obligatoria. Se fomentarán igualmente los procedimientos de autonomía en el aprendizaje e investigación científica y humanística, sin olvidar la adecuada preparación técnica para el acceso a estudios superiores.

5.2.4 Orientación Académica y profesional

La orientación académica que se ofrece al alumnado del centro se recoge el documento pertinente de este PEC.

5.2.5 Convivencia en el centro

Mediante el Plan de convivencia enmarcado en el Decreto de Convivencia que ha sido promulgado para este curso, recogido en el PEC, se establecen los mecanismos necesarios para atender el respeto y la tolerancia entre los alumnos.

Así mismo, el programa de tutoría entre iguales está orientado a la creación de mecanismos entre los alumnos para la detección y reparación de conflictos.

5.3 Actividades relacionadas con el aprendizaje y la formación del alumnado

5.3.1 Innovación pedagógica e investigación didáctica

Se fomentará especialmente la investigación didáctica del profesorado y el diseño y puesta en práctica de proyectos de innovación educativa que busquen soluciones nuevas y creativas a los problemas educativos y didácticos existentes.

5.3.2 Actividades educativas fuera del centro.

Las actividades educativas organizadas fuera del centro por los profesores serán coordinadas por el departamento didáctico que lo organiza, el departamento de actividades extraescolares y complementarias y jefatura de estudios, asegurando así la buena organización y desarrollo de la misma. El personal de oficina colaborará de forma estrecha en la buena comunicación con los profesores que queden afectados por la realización de estas actividades.

5.3.3 Actividades culturales

Se facilitará la realización en el centro de actividades culturales que complementen la formación académica y reglada. Esto se hará evitando interferir, en la medida de lo posible, en el desarrollo normal de las clases a las que no va dirigida dicha actividad.

5.3.4 Actividades extraescolares y deportivas

Las actividades extraescolares y deportivas son un complemento muy importante a la formación académica que reciben los alumnos. Concretamente, las actividades deportivas pueden cumplir el doble fin de mejorar la condición física de éstos y favorecer su participación, cohesión e integración real a través del deporte. Se facilitará la organización para los alumnos de actividades extraescolares y deportivas propiciando así la cohesión, integración y participación en la vida del Centro de todos ellos.

Las actividades extraescolares tanto dentro como fuera del centro solo se podrán realizar si la situación de la pandemia lo permite.

5.3.5 Actividades deportivas

La educación integral se consolida cuando el aprendizaje es continuado y no se manifiesta en compartimentos estancos. El cuerpo y el movimiento del alumno se expresa continuamente y el alumno necesita de la actividad física para crecer en todas sus facetas en equilibrio, lleno de salud y alegría. Esta formación permanente favorece también los lazos de amistad, convivencia y socialización. Por todo ello, pensamos en crear un poso para nuestros alumnos crezcan en salud, libertad y amistad.

Las actividades deportivas extraescolares han de emanar desde los centros escolares porque es en el centro donde se deben ofrecer los compromisos de cooperación, saber ganar y perder, tolerancia, amistad, espíritu crítico... Nuestro centro apuesta por que las actividades deportivas y lúdicas extraescolares nacieran en el centro. Consideramos que estas actividades han de ser primero educativas y siempre con un componente lúdico.

5.3.6 Biblioteca

La biblioteca debe proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje, asegurar el máximo acceso a la más amplia gama de recursos y servicios, dotar a los estudiantes con los instrumentos básicos para que obtengan y usen una amplia gama de recursos y servicios, habituarlos a la utilización de las bibliotecas para su recreo, su información y su educación continuada, ofreciendo sus servicios el mayor número de horas posible.

5.3.7 Planes de potenciación de aprendizaje de lenguas extranjeras

Será una de las preocupaciones de la dirección que los alumnos del centro tengan la posibilidad y adquieran la sensibilidad de aprovechar los medios que se ofrecen, a través de los distintos organismos oficiales, para conseguir el dominio de lenguas extranjeras

5.3.8 Uso de las T.I.C.

El Centro posee una considerable dotación de ordenadores fijos en todas las aulas, portátiles, proyectores, paneles y red cableada e inalámbrica que ha de servir para la mejora de nuestra práctica docente.

También se dispone de seis aulas digitales en primero de secundaria con paneles táctiles donde los alumnos podrán trabajar con tabletas individualmente.

5.3.9 Dinamización de la presencia del Centro en las redes sociales

Mediante la creación de un perfil de Facebook e Instagram así como la potenciación del uso de la página web (iesdaniel.com).

5.4 Principios generales de la convivencia en el Centro

5.4.1 El Centro como lugar de trabajo

El Instituto debe ser un lugar de trabajo y estudio lo más agradable posible, proporcionando un ambiente adecuado al ideario del centro.

5.4.2 Convivencia y resolución de conflictos

La disciplina entendida como aceptación de las normas de convivencia vigentes es sin duda un instrumento para conseguir el nivel de convivencia necesario que posibilite el fin educativo. Las correcciones disciplinarias deben ser siempre, tal como indica la legislación vigente, tendentes a corregir desde el punto de vista educativo el comportamiento incorrecto del alumno. Algunas indicaciones importantes a tener en cuenta son:

a) Es necesario hablar con el alumno para que comprenda el motivo de su comportamiento incorrecto.

b) Independientemente de la corrección disciplinaria, el alumno debe habituarse a pedir disculpas cuando se equivoca. Para esto se pueden llevar a cabo acciones reparadoras.

c) Es importante involucrar a la familia en la corrección disciplinaria, siendo ésta realmente eficaz cuando hay una sintonía entre la familia y los docentes. En este sentido, la comunicación con la familia es más efectiva cuanto antes se haga. Por ello, ante cualquier problema serio, la comunicación se hará desde todos los frentes, tanto profesor implicado, tutor/a y jefatura.

d) Cuando el problema sea entre alumnos, se procurarán habilitar fórmulas para la resolución del conflicto de fondo, independientemente de las correcciones disciplinarias que se impongan

e) El Instituto debe ser un lugar de trabajo y estudio lo más confortable posible y debe proporcionar un ambiente adecuado a los fines que nos proponemos

5.5 Gestión administrativa y económica.

5.5.1 Gestión administrativa eficaz

Se deben utilizar procedimientos de gestión, sencillos y eficaces que faciliten en la medida de lo posible la gestión administrativa.

5.5.2 Gestión económica

Eficacia, transparencia, austeridad y ajuste a la legalidad vigente han de ser los principios que inspiren la gestión económica.

6 PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO.

6.1 Programa de Tutoría Entre Iguales (TEI)

El TEI es un programa institucional de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar e implica a toda la comunidad educativa. Tiene

como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica).

Considera la participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de violencia a acoso escolar. En secundaria los alumnos de 3º curso son tutores emocionales de los de 1º.

Es una intervención sistemática en el desarrollo de los planes de convivencia y de integración, la prevención del abuso de poder y la resolución de conflictos, encaminados a la creación de una cultura de la “no violencia”, donde los alumnos son los elementos básicos de dinamización.

Se basa en tres pilares teóricos:

- La teoría de los sistemas ecológicos de Urie Bronfenbrenner (1979, 1989, 1993). A grandes rasgos es una interacción de las activas y reactivas, con una visión del desarrollo humano en el que confluye la carga biológica interrelacionada con los diferentes entornos ambientales (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema).
- Las diferentes corrientes de la inteligencia-educación emocional de Peter Salovey y John Mayer (1990), Daniel Goleman (1995) y Mayer, Salovey y David Caruso (2000).
- La psicología positiva. Especialmente a partir del giro de Seligman (1990) hacia la felicidad y el optimismo, centrado en la importancia que da el autor a los aspectos adaptativos, al positivismo humano y las aportaciones de Mihaly Csikszentmihalyi sobre las experiencias creativas del flujo a partir de los años 90. Es un cambio de mirada de la psicología del modelo patogénico al salugénico, centrado en el sujeto como elemento activo ante las adversidades, capaz de actuar aportando la positividad que

constituyen las virtudes y fortalezas humanas. Se basa en la prevención como punto de partida básico para intervenir en situaciones en las que se producen indicios o síntomas de acoso.

Como estrategia preventiva hemos optado por la Tutoría Entre Iguales desde una perspectiva emocional, desarrollando las competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo y dirigida fundamentalmente al alumnado de primaria y secundaria, con tutores de clases superiores. Está centrada en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

El modelo de intervención nos permite incidir en dos años sobre el 100% de la población de secundaria y en los ciclos medios y superior de primaria.

Los objetivos del Programa TEI podríamos sintetizarlos en:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- Facilitar el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.
- Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- Empoderar al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.

- Integrar la “TOLERANCIA CERO” respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro.

Los 5 pilares del TEI

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en un centro educativo implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos. Está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO.

- ♦ Presentación del programa.
- ♦ Aprobación por parte de dirección, claustro y consejo escolar.
- ♦ Información, sensibilización y formación.

ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados).

- ♦ Información y sensibilización.
- ♦ Formación de tutores y estrategias de intervención.
- ♦ Nombramiento y entrega de diplomas.
- ♦ Presentación de tutores y tutorizados.

ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados).

- ♦ De cohesión de parejas o equipos y fortalecimiento del vínculo emocional (mínimo 1 sesión por trimestre).
- ♦ De tutoría, sobre valores y emociones sobre tres centros de interés que determina el centro, a partir de las propuestas del programa (mínimo 3 sesiones por trimestre).
- ♦ De formación permanente de tutores, a partir de un centro de interés y con metodología de resolución de casos (mínimo 1 sesión por trimestre).

- ♦ Evaluación, tanto del programa como de la metodología empleada (1 sesión por trimestre).

FAMILIAS.

- ♦ Información sobre el TEI, habitualmente se realiza por primera vez en las sesiones de puertas abiertas a familias del centro educativo.
- ♦ Contextualización del TEI, asiduamente se realiza con las familias de los alumnos tutores y tutorizados en la primera reunión formal de curso, sobre el mes de septiembre.
- ♦ Formación y compromiso, se desarrolla en la escuela de familias que suelen tener los centros y es aconsejable hacerlo en el primer trimestre.

EVALUACIÓN.

- ♦ De alumnado, una sesión por trimestre.
- ♦ Profesorado y claustro, a final de curso.
- ♦ Equipo directivo, a final de curso.

Este curso las actividades quedan restringidas a aquellas que no requieran un distanciamiento menor de metro y medio.

6.2 Proyecto de Innovación Educativa “Viaje a la Convivencia”

Tras la aprobación del Decreto de Convivencia 31/2022 de 1 de junio, todos los centros tienen que tener un equipo de convivencia, con su coordinadora al frente para dar respuesta a los problemas que puedan surgir en la convivencia del centro e intentar su mejora. Es este contexto donde se enmarca el PIE, que pretende desarrollar el Decreto mediante la realización de diferentes actividades.

6.3 Proyecto de Fomento a la Lectura y uso de la Biblioteca Escolar

La biblioteca del IES Escultor Daniel es un referente a nivel regional. Es un espacio totalmente renovado y adaptado a las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), así como a las necesidades actuales. En el curso 2004/2005 se obtuvo el Primer Premio de Innovación y Mejora de Bibliotecas Escolares, otorgado por el MEC.

En este espacio se prestan los siguientes servicios:

- Fondo bibliográfico y revistas.
- Fonoteca, videoteca y partituras.
- Conexión a internet (3 puestos más el del profesor).
- Impresoras láser (2 unidades siendo una de ellas en color).

La biblioteca no sólo se plantea como una biblioteca al uso, sino que pretende ser un lugar de dinamización de actividades varias relacionadas con el mundo del libro y la cultura. Con esta idea se vienen formando diversos grupos de actividades y campañas temáticas.

Todas estas actividades tienen un carácter abierto y no serían posibles sin la colaboración de todos. Cualquier idea o aportación encontrará eco en este interesante y enriquecedor proyecto.

Este curso se podrá utilizar durante todo el horario de apertura del Centro, ya que se ha liberado su uso como aula. La biblioteca está abierta todos los recreos para que los alumnos lean, estudien, hagan trabajos ...

Para los alumnos se hacen préstamos de libros en los primeros recreos todos los días.

El grupo que se encarga de dinamizar la biblioteca, además ha impulsado la participación del centro en **el Programa de Innovación Educativa “Tirar de la Lengua”**, que tiene como objetivo prioritario impulsar y desarrollar el hábito de lectura mediante diferentes actividades.

6.4 Programa de Innovación Lingüística

Participación del centro en el PILC en inglés con varios profesores en diversas materias, cursos y grupos.

Presencia, de dos auxiliares de conversación nativos en francés e inglés, muy necesarios para apoyar al profesorado en la dinamización de la clase.

6.5 Acuerdo de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas

El programa de colaboración tiene como finalidad facilitar que aquellos alumnos de Educación Secundaria que lo deseen, y sean seleccionados por el Centro, puedan alcanzar los objetivos del idioma inglés en Educación Secundaria y, al mismo tiempo, ser preparados para posibilitarles la obtención del certificado oficial en lengua extranjera, niveles básico e intermedio de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Logroño.

El programa de colaboración presupone que, si bien las enseñanzas de idiomas de la Educación Secundaria y de las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen características que son propias de cada una de ellas, existen así mismo objetivos y competencias comunicativas que son comunes a ambas.

Las competencias comunicativas y lingüísticas correspondientes a los niveles básico e intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial se estudiarán, con carácter general, simultáneamente con las enseñanzas de régimen general.

6.6 Proyecto GLOBE

Se toman datos meteorológicos mediante una estación automática situada en el tejado del centro y son enviados a la sede central del proyecto en Estados Unidos. Por otra parte, los alumnos realizan trabajos de meteorología usando sus propios datos y otros tomados de la base de datos del proyecto.

Un profesor del departamento de Física y Química del instituto coordina la labor de los alumnos y supervisa los datos antes de enviarlos por internet a la sede del proyecto.

Algunos de estos trabajos se han presentado a concursos de jóvenes investigadores o de divulgación científica.

Se pretende concienciar a los alumnos sobre la necesidad de cuidar y conservar el medio ambiente (estudio de cambio climático, el agujero en la capa de ozono, la contaminación, etc.).

6.7 Participación en actividades y concursos matemáticos.

La Casa de las Ciencias de Logroño organiza durante todo el curso escolar, exposiciones relacionadas con temas científicos que muy a menudo tienen relación directa con las matemáticas. Cuando se considere que los alumnos sean capaces de apreciar lo que se expone, el departamento organizará salidas, en horas lectivas, que permitan visitarlas. Este curso las visitas tendrán que cumplir los protocolos sanitarios pertinentes.

Los alumnos del instituto vienen participando en el Concurso de Primavera de Matemáticas, desde su origen, en todos sus niveles. A los alumnos que desean participar se les proporciona el material del que dispone el departamento atendiendo fuera de las horas lectivas.

Asimismo, los profesores animan a los alumnos de bachillerato a presentarse a la fase regional de la Olimpiada Matemática que se celebra en enero, y que, para los alumnos ganadores, tiene su continuación en la fase nacional, en el mes de abril.

6.8 Actividades de investigación en el ámbito de ciencias de la naturaleza

Desde hace varios años el Departamento de Ciencias Naturales ofrece a los alumnos la posibilidad de desarrollar pequeños trabajos de investigación, generalmente relacionados con el entorno, facilitando los medios de que dispone

en su laboratorio. Dichas actividades, también coordinadas ocasionalmente con el Departamento de Orientación para atender a alumnos con especiales capacidades se desarrollan bajo la coordinación del profesorado del departamento en las horas de recreo a lo largo de todo el año.

Fruto de estos trabajos de investigación es la participación en los certámenes de Divulgación en los que de forma ininterrumpida desde hace varios años los alumnos que voluntariamente han trabajado en algún proyecto se han presentado obteniendo varios premios. De manera continuada los alumnos participan en la galería de Proyecto Agua y en la web de la red Microglobalscope con sus aportaciones.

6.9 La investigación en el ámbito de la Física, la Química y la Tecnología.

La investigación didáctica es una fuente de motivación importante para el profesor dado que le permite por un lado conocer nuevas tendencias en la didáctica de su materia y por otro no caer en la rutina de hacer siempre lo mismo.

Nuestro instituto tiene una cierta tradición en este tipo de trabajos. Para los alumnos es una manera de entrar en contacto con la metodología de la investigación científica.

La investigación varía en las diversas disciplinas. Hay procedimientos como el análisis de la información, la sistematización de resultados, representaciones gráficas, extracción de conclusiones, etc., que son comunes a muchas de ellas y suponen una fuente de formación y de motivación muy importante para los alumnos. No es lo mismo “descubrir algo por si mismo” que estudiar las leyes, teoremas y secciones del currículo. Lo primero enseña a pensar y permite al profesor descubrir a los alumnos intuitivos, a los organizadores, a los reflexivos. Es bien cierto que las metodologías deben coordinarse ya que es imposible, y quizás tampoco fuera conveniente, abordar todas las materias y todos los temas con este procedimiento. En definitiva, los trabajos de los alumnos diseñados como pequeñas investigaciones colaboran a desarrollar la capacidad de “aprender a aprender” que les será de mucha utilidad en su futuro profesional para adquirir nuevos conocimientos y capacidades.

6.10 Participación en concursos de debate y la olimpiada de Filosofía.

Desde el curso 2014/15 se está participando en la olimpiada de Filosofía.

En los dos últimos cursos se obtuvieron premios tanto en la olimpiada como en el torneo de debate preuniversitario.

6.11 Participación en concursos literarios

- Desde la Biblioteca se suelen concursos literarios entre los alumnos del Centro con diversas modalidades (cuento, poesía, ensayo) y diferentes premios. Los actos de entrega suelen coincidir con días remarcados como el Día del Libro.

- También se anima a todos los alumnos a que participen en los distintos certámenes que se organizan fuera del Centro (Esteban Manuel Villegas, Viana, Ayuntamiento...).

- Organización de recitales poéticos, tanto por parte de actores como por parte de los alumnos. En clase de Lengua se incorpora el estudio de los *mass media*, con análisis de programas de radio, noticias...

- Para el fomento de la lectura se participa en el PIE "Tirar de la Lengua". Se potencia la lectura en clase y se realiza en todos los cursos lectura expresiva y comprensiva de textos literarios y científicos.

- Asistencia a obras de teatro, en unas ocasiones como actividad extraescolar dentro del horario lectivo con obras adaptadas; en otras con asistencia al Teatro Bretón de los Herreros, en horario de tarde.

- Desde el Departamento de Lengua Castellana se proponen en todos los cursos lecturas obligatorias para cada trimestre (<http://www.iesdaniel.com/familia/#libroslectura>), y se presenta también una lista de lecturas voluntarias para subir nota.

6.12 Participación en el proyecto “Colegio Deportivo”.

El Departamento de Educación Física participa en el proyecto “Colegio Deportivo” que reconoce a los Centros Educativos que desempeñan un papel destacado en la educación de los jóvenes mediante la práctica de ejercicio físico y deportivo.

Dicho proyecto está promovido por la Dirección General de Deporte y el Instituto Riojano de la Juventud, y tiene duración anual.

A través de él, el Centro participa en actividades deportivas, charlas y entrada a eventos deportivos destacados de nuestra Comunidad Autónoma.

6.13 Colaboración con "Unoentrecienmil"

El IES Escultor Daniel, con el fin de fomentar el espíritu solidario en sus alumnos y sensibilizarles sobre el drama del cáncer infantil presente en algunas familias, colabora con la Fundación Unoentrecienmil. Al mismo tiempo quiere poner en valor la investigación como elemento de avance y mejora de la sociedad.

Durante estos últimos cursos hemos llevado a cabo actos durante una semana del mes de febrero que culminan con un desayuno solidario, en el que se recaudan fondos destinados a la investigación contra la leucemia infantil.

La Fundación Unoentrecienmil nace en el año 2012 para crear proyectos sociales innovadores cuyos fondos van dirigidos a la investigación contra la leucemia infantil. Porque investigar es avanzar y porque invertir en investigación depende de todos, Unoentrecienmil se compromete a lanzar todos los años un proyecto de investigación contra la leucemia infantil.

El Instituto se unirá de nuevo al Proyecto “La Vuelta al Cole” promovido por esta entidad. La Vuelta al Cole es el mayor movimiento de centros escolares unidos por una misma causa solidaria, la lucha contra la leucemia infantil. Para ello, los alumnos y componentes de la comunidad educativa que voluntariamente quieran colaborar, darán la vuelta corriendo al recinto del centro educativo. El

objetivo de este proyecto es sensibilizar desde la educación, trabajar conceptos como cooperación, solidaridad y la importancia de la investigación como forma de luchar contra las enfermedades, así como fomentar la práctica del deporte y valores como la superación de retos, la autoafirmación y el compañerismo.

6.14 Red de escuelas por los Derechos Humanos

Amnistía Internacional existe desde el año 1961; es una organización global e independiente formada por más de 7 millones de personas que actúan contra la injusticia de los gobiernos.

El instituto Escultor Daniel está inscrito en la Red de Escuelas por los Derechos Humanos, cuyo objetivo es hacer del centro escolar un espacio de reflexión sobre nuestros derechos y los derechos de las demás personas, en un marco participativo e interactivo. Además, es una invitación a la comunidad educativa (profesorado, alumnado, personal no docente, padres y madres) para que se comprometa con la lucha por los derechos humanos, convirtiéndose en verdaderos activistas.

Se trabajan siempre temas de derechos humanos vinculados a las grandes campañas y personas por las que está trabajando Amnistía Internacional (presos/as de conciencia, pena de muerte, tortura, derecho a la vivienda y a la salud, infancia, etc.)

6.15 Proyecto de Mediación Escolar

La mediación es un método estructurado de resolución de conflictos en el que una tercera parte asiste a las personas en conflicto escuchando sus preocupaciones, facilitando la comunicación y ayudándoles a negociar.

Los/las mediadores/as intentan ayudar a las partes a crear soluciones en las que ambas personas resultan ganadoras. Aunque la persona mediadora se hace cargo del proceso, las partes mantienen la capacidad de tomar decisiones respecto a la solución del conflicto.

Un programa de mediación escolar supone crear y desarrollar en el centro educativo un servicio de mediación para la resolución colaborativa y pacífica de conflictos en el que pueden participar como mediadores/as y cómo usuarios/as los diferentes colectivos de la comunidad escolar. En este caso es una mediación entre el grupo de iguales.

- La mediación es un proceso cuyo objetivo es la resolución de un conflicto en base a los intereses y necesidades de las personas involucradas.
- Supone la intervención de un 3º imparcial, la persona mediadora, que ayuda a las partes a restablecer la comunicación, a comprenderse y a trabajar conjuntamente hasta alcanzar un acuerdo mutuamente satisfactorio.
- Las partes voluntariamente aceptan la asistencia del mediador en la búsqueda de soluciones.
- Es una herramienta más al servicio de un modelo de convivencia positivo y pacífico.
- Ha de contemplarse en el marco de un programa de convivencia más amplio.
- Tiene carácter preventivo y educativo.

El objetivo específico de un programa de mediación escolar es atender una serie de conflictos entre el alumnado que, por algún motivo, no han podido ser solucionados por los propios protagonistas y en los que se considera necesario intervenir con un proceso formal. Y, además, suele incluir entre sus objetivos los siguientes:

- Resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.
- Permitir la participación de los alumnos en la solución de sus propios conflictos.

- Enseñar habilidades de resolución de conflictos a los colectivos implicados en el programa.
- Mejorar la convivencia.

6.16 Proyecto de Innovación educativa Avanz@Tic

Es un programa del Gobierno de La Rioja por el que al centro se le dotó de una tableta para cada alumno de primero y segundo de secundaria así como a los profesores que se han apuntado al proyecto. De igual manera, las aulas de estos grupos tenían instalado un panel táctil de grandes dimensiones con el que poder aplicar las NTI en toda su extensión.

Tras la recogida de las tabletas al final del curso pasado se detectaron diversos deterioros que ha habido que arreglar en el mes de septiembre además de realizar el formateo de todas para la entrega a un nuevo usuario.

El reparto de las tabletas a profesores se debía haber hecho a finales del mes de septiembre pero por diversos problemas técnicos, desde la Consejería de Educación se nos informó de que debíamos esperar y de momento aún no se han podido repartir las tablets. Esperamos poder hacerlo a principios de noviembre.

6.17 Plan Digital

Siguiendo otra de las líneas prioritarias de la Consejería, este curso se han empezado a dar los primeros pasos para la creación del Plan Digital del Centro. Se ha nombrado un coordinador que será el responsable de su elaboración y dirección en la implementación. Es un plan que está pensado a largo plazo, ya que hay cuatro años para su realización. Así mismo, se ha solicitado una serie de equipación técnica que en principio se espera llegue al centro a principios de 2023.

6.18 Fundación Escultor Daniel

Durante el curso 2018/2019 se creó la Fundación Escultor con diversos actos en el centro y en el Museo Würth. Así se contribuye a que la obra y figura de uno de nuestros logroñeses más ilustres e internacionales permanezcan eternamente vivas. La Fundación nace con el propósito de impulsar y promocionar el estudio y el conocimiento de la obra del Escultor Daniel, así como su faceta más personal, estrechamente ligada a nuestra ciudad, en donde residió muchos años y murió en 1969.

La Fundación, junto con el Instituto, convocó el Primer Certamen de Dibujo y Escultura con unos buenos resultados de participación en el que los propios alumnos del centro obtuvieron alguno de los premios.